Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 457 /2.013.

Asunción, 18 de noviembre del 2.013.-

SEÑORES
AGEVE S.R.L.
Domicilio: José Dávalos N°1113
Tele/Fax: (021) 328-4969

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **CONTRATACION DIRECTA - PAC Nº 47/2013 – "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PLÁSTICAS PARA EL REGISTRO DEL AUTOMOTOR"**, a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4785 de fecha 12 de noviembre de 2.013, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **DECLARAR DESIERTO** dicho llamado, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 Inc. b) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", debido a que ninguna de las ofertas presentadas cumple con los requisitos exigidos en las Bases y Condiciones del llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular, saludole muy respetuosamente.

Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

UOC/DCG/Oscar Quiedo G.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTA DE ENVIO S/ Nº [illegible] /2.013.

[illegible] 2.013.-

SEÑORES
AGEVE S.R.L.
Domicilio: [illegible]
Tele/Fax [illegible]

[illegible] de dirigirnos a [illegible] "ADQUISICIÓN DE [illegible] PARA EL REGISTRO [illegible] que por [illegible] 47/2013 – [illegible] DECLARAR DESIERTO [illegible] Consejo [illegible] Bases y Condiciones [illegible] de las ofertas [illegible] De [illegible]

[illegible] deseen realizar [illegible]

Saludo [illegible] atentamente.

[illegible]
18/11/2013

AGEVE S.R.L.
José Dávalos 1115
- Lambaré

[illegible] Dávalos
[illegible] DSJ

[illegible]

DE : NO. DE FAX : 208971 18 NOV. 2013 01:06PM P1

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 456 /2.013.

Asunción, 18 de noviembre del 2.013.-

SEÑORES
HANDRUG de Hugo Félix Benítez Peralta.
Domicilio: Luis Alberto del Paraná N°233 c/ Acceso Sur
Tele/Fax: (021) 942-917 (0961) 839-374

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **CONTRATACION DIRECTA - PAC Nº 47/2013 – "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PLÁSTICAS PARA EL REGISTRO DEL AUTOMOTOR",** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4785 de fecha 12 de noviembre de 2.013, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **DECLARAR DESIERTO** dicho llamado, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 Inc. b) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", debido a que ninguna de las ofertas presentadas cumple con los requisitos exigidos en las Bases y Condiciones del llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular, saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

UOC/DCG/Oscar Oviedo G.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

NOTIFICACIÓN DGC Nº 456 /2.013.

Asunción, 18 de noviembre del 2.013.-

SEÑORES
HANDRUG de Hugo Félix Benítez Peralta.
Domicilio: Luis Alberto del Paraná N°233 c/ Acceso Sur
Tele/Fax: (021) 915-917 (0961) 839-374

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **CONTRATACION DIRECTA - PAC N° 47/2013 – "ADQUISICION DE BOLSAS PLÁSTICAS PARA EL REGISTRO DEL AUTOMOTOR"** a efecto de comunicarles que por Resolución N° 4785 de fecha 12 de noviembre de 2.013, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **DECLARAR DESIERTO** dicho llamado, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 inc. i) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", debido a que ninguna de las ofertas presentadas cumple con los requisitos exigidos en las Bases y Condiciones del llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular, saludole muy respetuosamente.

Recibí Conforme 18/11/2013

Lic. Fátima Irrázábal Carballo
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones DSJ

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 155 /2.013.

Asunción, 18 de noviembre del 2.013.-

SEÑORES
OLD PARAGUAY de Oscar López Duré
Domicilio: Alejo Silva N° 3486 c/ Juez Pino
Tele/Fax: (021) 671-656 (0981) 443-444

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **CONTRATACION DIRECTA - PAC Nº 47/2013 – "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PLÁSTICAS PARA EL REGISTRO DEL AUTOMOTOR"**, a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4785 de fecha 12 de noviembre de 2.013, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **DECLARAR DESIERTO** dicho llamado, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 Inc. b) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", debido a que ninguna de las ofertas presentadas cumple con los requisitos exigidos en las Bases y Condiciones del llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular, saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones CSJ

UOC/DCG/Oscar Oviedo G.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py